

Rancagua, 25 de febrero 2022,

REF.: EDUCACIÓN PARVULARIA

Estimadas familias de Educación Parvularia,

Por este medio hacemos llegar a ustedes información, relativa al inicio del año lectivo 2022, cuyas clases son presenciales para todos los niveles.

En relación a los horarios, la primera semana, del 02 al 04 de marzo, Educación Parvularia tendrá un horario más corto por motivos de adaptación.

Educación Parvularia	02 de marzo	03 y 04 de marzo
Educación Parvularia Jornada de la mañana	08:00 a 10:00	08:00 a 11:00
Educación Parvularia Jornada de la tarde	14:00 a 16:00	14:00 a 17:00

El horario normal de clases, a partir del lunes 07 de marzo será el siguiente:

Educación Parvularia	Horario
Educación Parvularia Jornada de la mañana	08:00 a 12:30 horas
Educación Parvularia Jornada de la tarde	14:00 a 18:30 horas

En torno al uniforme escolar, los niños y niñas vestirán tal como se indica en nuestro reglamento de convivencia escolar:

- Polera piqué institucional
- buzo institucional o pantalón buzo azul marino
- zapatillas
- polerón institucional o polar azul marino
- short o calzas institucional.

Muda de ropa: En el caso de Pre-Kínder los niños/as deben tener siempre en su mochila una muda de ropa completa en caso de requerirla.

Para efectos de colación, los días 03, 04 y 05 de Marzo la colación será libre y a contar del 07 de Marzo se les enviará un menú de colación semanal.

En cuanto a la lista de útiles, ésta se encuentra en la página web del instituto www.isl.cl Los útiles se recibirán a contar del día lunes 07 de marzo para la cual todos los materiales deben venir visiblemente marcados.

Psicomorticidad: Por razones de bienestar y seguridad, deben presentar un certificado médico que faculte a sus hijos e hijas para la realización de ejercicios de psicomotricidad. Este certificado tiene carácter obligatorio y debe presentarse durante la primera semana de clases

Medidas de seguridad: Los niños/as de Pre-kínder y Kínder asistirán al Instituto con mascarilla como medida preventiva. Los niños/as con NEE (Down, Espectro Autista, Déficit Cognitivo entre otros) no es necesario que usen mascarillas de forma preventiva.

Como institución educativa, nos regimos por las directrices de MINEDUC, por lo tanto las medidas sanitarias siguen estos lineamientos y se modificarán o actualizarán -en forma oportuna- de acuerdo a las instrucciones de MINEDUC.

Un saludo afectuoso y sean bienvenidos/as al año escolar 2022.

Judith Molina Rivera
Coordinadora
Educación Parvularia